



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



ACTA N° 002-2017-CE

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL PROFESIONAL DOS (02) INGENIEROS CIVILES PARA EL ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO (ORCI) DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Y SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- AREQUIPA

CONCURSO DE MÉRITOS N° 010-2017-GRA/GRTC-CE

En Las Instalaciones de la Oficina de Procesos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa siendo las 10:00 horas del día 25 de octubre del año 2017, nos reunimos en merito a la Resolución Gerencial Regional N° 142-2017-GRA/GRTC, que conforma el Comité de Evaluación para el concurso Público de Méritos para la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL PROFESIONAL DOS (02) INGENIEROS CIVILES PARA EL ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO (ORCI) DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Y SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- AREQUIPA**, Presidida por el Lic. Johan Ariano Cano Pinto, conformada por los Miembros Eco. Luis Alberto Chambi Blanco e Ing. Huber Cáceres Alpaca en calidad de integrantes del comité de Evaluación, Los cuales procedimos aperturar los sobres y realizar la evaluación curricular obteniendo los siguientes resultados:



PUESTO: UN (01) INGENIERO CIVIL (SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA GRTC)

NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
FLORES FLORES OSCAR FREDY	37

PUESTO: UN (01) INGENIERO CIVIL (ORCI)

NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE
NO SE PRESENTO POSTULANTES	

NOTA IMPORTANTE:

Dado que en las bases se estableció como puntaje mínimo de la evaluación curricular 40 puntos y no habiendo postulante que haya alcanzado dicho puntaje, el proceso es declarado desierto según establecido en el punto VI de las bases.

Respecto al puesto de **INGENIERO CIVIL PARA (ORCI)**, al no haberse presentado postulantes y al amparo de la VI disposición de las bases del concurso se procede a declarar como desierto.



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”



Siendo las 11:30 horas se concluye la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:

Lic. Johan Ariano Cano Pinto
Jefe administrativo

Eco. Luis Alberto Chambi Blanco
Integrante

Ing. Huber Cáceres Alpaca
Integrante